Llavero del posito — nonbraron por llavero del posito a Salbador Pedrozany Carbajal

Juez de carnadas — nonbraron por Juez de carnadas y tasa dores de techas a Jhu de Canovas y a Barme de Canovas el [illegible]

Beedor de molinos — nonbraron por beedores de los molinos a Jhu de Tadeo la y diego garcia molineros

Beedor de almaçaras — nonbraron por veedor de el molino de aceite a Barme Nogera el pepo

alarifes — nonbraron por alarifes a franco molina y Barme M

Beedor del salitre — nonbraron por veedor de la salitre a Pedro M maestro de salitre

y en esta conformidad se acabo el dho cabildo estando presente Jhu M [illegible] [illegible] ratifico el nonbramto de alcalde ordinario [illegible] y se le recibio el juramto al dho [illegible] Andres [illegible] y se le dio la posesion [illegible] para que se le reciba [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] lo firmaron [illegible] = Pedro Andres M = [illegible] = a [illegible] = a [illegible]